



Mérida, a 2 de junio de 2015. La Secretaria General. PD Resolución 03/07/2014 (DOE n.º 128, de 04/07/2014), La Directora General de Trabajo. (PS Resolución 07/07/ 2014, DOE n.º 131 09/07/2014), IRENE MARÍN LUENGO.

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 25 de mayo de 2015 sobre Estudio de Detalle. (2015081989)

Por Resolución de la Alcaldía, de fecha 25 de mayo de 2015, se ha adoptado acuerdo aprobando inicialmente el Estudio de Detalle de las manzanas C-1c y C-1d del Plan Especial de Reforma Interior, del NUS-20, del Plan General Municipal, en ctra. N-V, en el TM de Badajoz, presentado por D. Ángel Medrano Cuesta, en representación de Jardines del Guadiana, SA, y redactado por el Arquitecto D. José Luis Montón Rosáenz, teniendo como finalidad la ordenación de volúmenes y rasantes interiores. Igualmente, se adjunta al mismo el Proyecto de Actuación Singular de dichas manzanas. Asimismo, acordó su sometimiento a información pública por un plazo de un mes, para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes, significándose que dicho Estudio de Detalle, debidamente diligenciado, se encuentra depositado en el Servicio de Urbanismo para su consulta pública.

Badajoz, a 25 de mayo de 2015. El Alcalde, PD, CELESTINO RODOLFO SAAVEDRA.

• • •

ANUNCIO de 28 de mayo de 2015 sobre Estudio de Detalle. (2015081995)

Por Resolución de la Alcaldía, de fecha 28 de mayo de 2015, se ha adoptado acuerdo aprobando Inicialmente el Estudio de Detalle presentado por D. José A. Lain Vázquez, en representación de Set Oil, SL, y redactado por el Arquitecto D. Enrique Krahe Marina, teniendo como finalidad la ordenación de volúmenes, de la Parcela P-23, del polígono industrial Pealsa, en ctra. N-V. Asimismo, acordó su sometimiento a información pública por un mes, para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes, significándose que dicho Estudio de Detalle, debidamente diligenciado, se encuentra depositado en el Servicio de Urbanismo para su consulta pública.

Badajoz, a 28 de mayo de 2015. El Alcalde, PD, CELESTINO RODOLFO SAAVEDRA.